

22563 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º,8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º,6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de febrero de 2001.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2001

Cuerpo Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES NAVALES»

Plaza número 10 (56-2001)

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Aláez Zazurca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Ángel Meizoso Fernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Emilio Eguía López, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don José Antonio Bezanilla Revilla, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Tomás Fco. Vidart Toubeau, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ciriaco Muñoz Moreno, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Ignacio Díez de Ulzurrun Romeo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Enrique Evaristo Casanova Rivas, Catedrático de la Universidad de A Coruña; don Antonio Caamaño Pérez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Fco. José Gómez Giráldez, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Cuerpo Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA AEROESPACIAL»

Plaza número 2 (60-2001)

Comisión titular:

Presidente: Don Fco. Javier Sáez Nieto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don José Félix Alonso Alarcón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Luis Plágaro Pascual, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Eugenio Guillén Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Rafael Eugenio González Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ángel Mateo Palacios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Pérez Sanz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Manuel Alfonso Ortega Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Luis Hernando Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Miguel Ángel Sanz Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

22564 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2001, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca a concurso público la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

El Rector de esta Universidad ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con sujeción a las siguientes

Bases de la convocatoria

Primera.—La tramitación del concurso para proveer las citadas plazas será para cada una de ellas y se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 1984, y en lo no previsto, por la legislación general vigente de Funcionarios Civiles del Estado.

Segunda.—Para ser admitido a los citados concursos los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o ciudadano de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea, según lo establecido en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 24), y en el Real Decreto 800/1995, de 19 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), por el que se regula el acceso a determinados sectores de la Función Pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

Tercera.—Deberán reunir, además, las siguientes condiciones académicas específicas:

a) Para concursar a plazas de Catedrático de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir los requisitos especificados en el artículo 38.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, así como reunir las condiciones señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

b) Para concursar a plazas de Profesor Titular de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y estar incurso en los supuestos contemplados en el artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

c) Para concursar a plazas de Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor o, en su caso, cumplir los requisitos que establece la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

d) Para concursar a plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 35.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y en el artículo 4.1.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Los aspirantes a plazas cuyo sistema de selección sea el de «Concurso de méritos», deberán reunir las condiciones específicas señaladas en el artículo 4.2 o en la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Burgos (edificio del Hospital del Rey, sin número), 09001 Burgos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada junto con fotocopia del DNI o documento acreditativo de su nacionalidad y los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos en el concurso.

De conformidad con el artículo 5.1 del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de los requisitos deberá estar referida, siempre, a la fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso y mantenerse, hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

Con la solicitud, los aspirantes deberán adjuntar el justificante de haber abonado en la entidad Caja de Burgos, entidad: 2018, oficina principal: 0000, cuenta número 1120001005, a nombre de la Universidad de Burgos, «Cuenta Restringida de Ingresos de oposiciones», la cantidad de 4.000 pesetas por derechos de examen, mediante transferencia bancaria a la citada cuenta. En todo caso, se hará constar la referencia del concurso y plaza (C. 32...) a la que se aspira, tal como se indica en el anexo I. La ausencia del justificante de pago -fchado dentro del plazo establecido para la presentación de instancias-, determinará la exclusión del aspirante.

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Burgos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común -modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), remitirá a todos los aspirantes relación provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación. Resueltas las posibles reclamaciones, la mencionada relación adquirirá la condición de definitiva.

Únicamente procederá la devolución de los derechos de examen a los aspirantes que hayan sido excluidos definitivamente de estas pruebas selectivas. A tal efecto, el reintegro se realizará de oficio.

Sexta.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución y previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios, para efectuar el acto de constitución de la misma.
- b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes, con señalamiento del día, lugar y hora de celebración de dicho acto.

Séptima.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, según se trate, en cada caso, de concurso de acceso o concurso de méritos. Se adjunta en el anexo III modelo de curriculum vitae.

Octava.—Los candidatos propuestos por el Tribunal para la provisión de plazas deberán presentar, a través del Registro General de esta Universidad, y, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de finalización de la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), los siguientes documentos:

- a) Copia compulsada del DNI, o, en su caso, documento acreditativo de la nacionalidad, certificado por la autoridad competente del país de origen.
- b) Copia compulsada del título académico.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. Los no españoles, deberán presentar documento acreditativo de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública, debidamente certificado por la autoridad competente del Estado de procedencia.
- d) Declaración de no estar afectado de incompatibilidad.
- e) Certificación oficial médica de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que le inhabilite para el desempeño de las funciones correspondientes a la condición de Profesor de Universidad.

Los que tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependieran, para acreditar su condición de funcionario y servicios.

Novena.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, y de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Burgos, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Del mismo modo, contra la propuesta de la comisión, los candidatos podrán presentar reclamación, en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con el artículo 14.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Y en virtud de lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, cuantos actos administrativos se deriven de esta convocatoria y de la actuación de las comisiones podrán ser impugnados en los casos y en los plazos previstos en su articulado.

Burgos, 13 de noviembre de 2001.—El Rector, José María Leal Villalba.

ANEXO I

Catedráticos de Universidad

Plaza: 32.1 CAUN 25. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Ciencias Históricas y Geografía. Centro: Facultad de Humanidades y Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área.

Catedráticos de Escuela Universitaria

Plaza: 32.2 CAEU 18. Concurso de méritos. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Ciencias de la Educación. Centro: Facultad de Humanidades y Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Teoría e Historia de la Educación: Historia de la Educación Infantil.

Plaza: 32.3 CAEU 19. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Expresión Gráfica. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en las asignaturas de «Dibujo Técnico» y «Diseño Asistido por Ordenador 3D» en Ingeniería Técnica Industrial.

Plaza: 32.4 CAEU 20. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filología. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Francés Empresarial.

Plaza: 32.5 CAEU 21. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del Área de Física Aplicada de las titulaciones de Ingeniero Técnico Industrial.

Plaza: 32.6 CAEU 22. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del Área de Física Aplicada de las titulaciones de Ingeniero Técnico Industrial.

Profesores Titulares de Universidad

Plaza: 32.7 PTUN 50. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Ciencias de la Educación. Centro: Facultad de Humanidades y Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Teoría e Historia de la Educación: Historia de la Educación en España.

Plaza: 32.8 PTUN 51. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Paleontología». Departamento: Ciencias Históricas y Geografía. Centro: Facultad de Humanidades y Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Investigación y Docencia en origen y evolución de los homínidos. El impacto de los yacimientos de la sierra de Atapuerca en los estudios sobre evolución humana.

Plaza: 32.9 PTUN 52. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Prehistoria». Departamento: Ciencias Históricas y Geografía. Centro: Facultad de Humanidades y Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Prehistoria.

Plaza: 32.10 PTUN 53. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Departamento: Derecho Privado. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en materias de Políticas Públicas.

Plaza: 32.11 PTUN 54. Concurso de acceso. Área de conocimiento: Derecho Civil. Departamento: Derecho Privado. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Derecho Civil.

Plaza: 32.12 PTUN 55. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Departamento: Derecho Privado. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Derecho Mercantil.

Plaza: 32.13 PTUN 56. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Público. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Desarrollo de las funciones docentes e investigadoras propias del área.

Plaza: 32.14 PTUN 57. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Público. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Desarrollo de las funciones docentes e investigadoras en la asignatura de «Derecho Administrativo».

Plaza: 32.15 PTUN 58. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Público. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Desarrollo de las funciones docentes e investigadoras en la asignatura de Derecho Administrativo.

Plaza: 32.16 PTUN 59. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento: Derecho Público. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en la disciplina de Derecho Constitucional.

Plaza: 32.17 PTUN 60. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento: Derecho Público. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en la disciplina de Derecho Constitucional.

Plaza: 32.18 PTUN 61. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplica-

da. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en las Asignaturas de Economía Internacional y Desarrollo y Economía de la Unión Europea.

Plaza: 32.19 PTUN 62. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en las Asignaturas de «Matemáticas», «Matemáticas Empresariales» y «Métodos Operativos de Gestión».

Plaza: 32.20 PTUN 63. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía y Administración de Empresas. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Contabilidad de Gestión.

Plaza: 32.21 PTUN 64. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía y Administración de Empresas. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Contabilidad Financiera.

Plaza: 32.22 PTUN 65. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía y Administración de Empresas. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Organización de Empresas.

Plaza: 32.23 PTUN 66. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía y Administración de Empresas. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Organización de Empresas.

Plaza: 32.24 PTUN 67. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Filología Griega». Departamento: Filología. Centro: Facultad de Humanidades y Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Filología Griega. Tradición Clásica Griega.

Plaza: 32.25 PTUN 68. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Inglés Técnico I e Inglés Técnico II de Ingeniería Técnica Industrial. Investigación en Filología Inglesa.

Plaza: 32.26 PTUN 69. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología. Centro: Facultad de Humanidades y Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Literatura Inglesa y Literatura Irlandesa del siglo XX.

Plaza: 32.27 PTUN 70. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en las asignaturas del Área de Física Aplicada en el primer ciclo de la titulación de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Plaza: 32.28 PTUN 71. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en las asignaturas troncales y obligatorias del Área de Física Aplicada en la titulación de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Plaza: 32.29 PTUN 72. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Ingeniería Hidráulica». Departamento: Ingeniería Civil. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Ingeniería Hidráulica, Presas y Gestión del Agua.

Plaza: 32.30 PTUN 73. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras». Departamento: Ingeniería Civil. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Edificación y Prefabricación.

Plaza: 32.31 PTUN 74. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras». Departamento: Ingeniería Civil. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en hormigón armado y puentes.

Plaza: 32.32 PTUN 75. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Ingeniería

Civil. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Seguridad y Prevención en la Industria. Proyecto fin de carrera.

Plaza: 32.33 PTUN 76. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Ingeniería Civil. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Seguridad y Prevención en la Industria. Proyecto fin de carrera.

Plaza: 32.34 PTUN 77. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemáticas y Computación. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Análisis numérico, Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería, Cálculo I de la titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Investigación en materias propias del Área.

Plaza: 32.35 PTUN 78. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Departamento: Química. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Desarrollo de las funciones docentes e investigadoras propias del Área.

Plaza: 32.36 PTUN 79. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Actividades propias del Área.

Plaza: 32.37 PTUN 80. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Química Inorgánica.

Plaza: 32.38 PTUN 81. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Química Inorgánica.

Plaza: 32.39 PTUN 82. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Química Inorgánica.

Plaza: 32.40 PTUN 83. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Actividades propias del Área.

Plaza: 32.41 PTUN 84. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Química Orgánica.

Plaza: 32.42 PTUN 85. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Química Orgánica.

Plaza: 32.43 PTUN 86. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Actividades propias del Área.

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Plaza: 32.44 PTEU 107. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Ciencias de la Educación. Centro: Facultad de Humanidades y Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Organización del Centro Escolar.

Plaza: 32.45 PTEU 108. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento: Ciencias de la Educación. Centro: Facultad de Humanidades y Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en: Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia mental.

Plaza: 32.46 PTEU 109. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Ciencias de la Educación. Centro: Facultad de Humanidades y Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en: Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia auditiva.

Plaza: 32.47 PTEU 110. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento: Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a rea-

lizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de Equipos de obra, instalaciones y medios auxiliares.

Plaza: 32.48 PTEU 111. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Ingeniería del Terreno». Departamento: Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de Geología Aplicada.

Plaza: 32.49 PTEU 112. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento: Derecho Público. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el Área de Derecho Constitucional en las titulaciones de primer ciclo de la Licenciatura de Derecho y de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública.

Plaza: 32.50 PTEU 113. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Plástica». Departamento: Didácticas Específicas. Centro: Facultad de Humanidades y Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Educación artística y su didáctica.

Plaza: 32.51 PTEU 114. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en las Asignaturas de Economía Política e Integración Económica Europea.

Plaza: 32.52 PTEU 115. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Expresión Gráfica. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Técnicas de Representación y Dibujo Asistido por Ordenador 2D y 3D.

Plaza: 32.53 PTEU 116. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Inglés Empresarial.

Plaza: 32.54 PTEU 117. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del Área de Física Aplicada en la titulación de Ingeniero Técnico Industrial.

Plaza: 32.55 PTEU 118. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del Área de Física Aplicada en el primer ciclo de la titulación de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Plaza: 32.56 PTEU 119. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del Área de Física Aplicada de la titulación de Arquitecto Técnico.

Plaza: 32.57 PTEU 120. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del Área de Física Aplicada de la titulación de Ingeniero Técnico Agrícola, Industrias Agrarias y Alimentarias.

Plaza: 32.58 PTEU 121. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Ingeniería Hidráulica». Departamento: Ingeniería Civil. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Servicios Urbanos y Dirección Proyecto Fin de Carrera.

Plaza: 32.59 PTEU 122. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Ingeniería Civil. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Sistemas de Gestión de Bases de Datos y Programación de Bases de Datos y Sistemas Gráficos.

Plaza: 32.60 PTEU 123. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Ingeniería Civil. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Programación Avanzada y Análisis de Ingeniería del Software.

Plaza: 32.61 PTEU 124. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento:

Ingeniería Civil. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Metodología de la Programación y Administración de Bases de Datos.

Plaza: 32.62 PTEU 125. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Ingeniería Civil. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Administración de Sistemas Operativos e Informática Distribuida y Teleinformática.

Plaza: 32.63 PTEU 126. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Ingeniería Civil. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Análisis e Ingeniería del Software y Administración de Bases de Datos.

Plaza: 32.64 PTEU 127. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Ingeniería Civil. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Gestión de la Seguridad, Calidad, Aspectos Legales de la Construcción, Gestión Urbanística. Proyecto Fin de Carrera.

Plaza: 32.65 PTEU 128. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Ingeniería Civil. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Administración de empresas y organización de la producción en Ingeniería Técnica Industrial. Proyectos fin de carrera.

Plaza: 32.66 PTEU 129. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Ingeniería Civil. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economía de la Empresa, Gestión de la Información y trabajo fin de carrera en la Ingeniería Técnica de Informática de Gestión.

Plaza: 32.67 PTEU 130. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Ingeniería Civil. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar

por quien obtenga la plaza: Docencia en Gestión de la Seguridad y de la Administración en la Titulación de Ingeniería Técnica en Obras Públicas. Proyecto fin de carrera.

Plaza: 32.68 PTEU 131. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Ingeniería Civil. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en gestión informatizada de la producción en la titulación de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión. Proyecto fin de carrera.

Plaza: 32.69 PTEU 132. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electromecánica. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Mantenimiento de Equipos Informáticos y en Instrumentación Electrónica.

Plaza: 32.70 PTEU 133. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electromecánica. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Tecnología de Computadores y en Tecnología Electrónica en la titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.

Plaza: 32.71 PTEU 134. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Matemáticas y Computación. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Matemáticas de la Titulación de Licenciado en Química y Matemáticas de Complementos de Formación para el acceso a la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Plaza: 32.72 PTEU 135. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Departamento: Química. Centro: Escuela Politécnica Superior. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en el Área de Edafología y Química Agrícola.

Plaza: 32.73 PTEU 136. Concurso de acceso. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Actividades propias del Área.

ANEXO II

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO

Referencia de la plaza:

Cuerpo Docente de

Área de conocimiento:

Departamento:

Centro:

Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria

Fecha de la convocatoria de la plaza («BOE» de)

Concurso de: Méritos Acceso

II. DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Municipio	Código postal	Provincia	Teléfono

Caso de ser funcionario público de Carrera:

Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	Número de Registro Personal
---------------------------------	-----------	------------------	-----------------------------

Situación { Activo Excedente Voluntario Especial Otras

III. DATOS ACADÉMICOS

Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....

Docencia previa:

Forma en que se abonan los derechos y tasas:

Transferencia.....

Fecha	N.º de recibo/transferencia
.....
Caja de Burgos

Universidad u organismo (especificase lo más posible) al que se desea se solicite información sobre la actividad docente e investigadora:

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

El abajo firmante, D.

SOLICITA: Ser admitido al concurso de acceso/de méritos a la plaza de (Ref. de la plaza): en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En de de

Firmado:

EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.

ANEXO III
CURRÍCULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:
 Número del DNI: Lugar y fecha de expedición
 Fecha de nacimiento: Provincia y localidad
 Residencia: Provincia: Localidad
 Domicilio: Teléfono: Estado civil:
 Facultad o Escuela actual (*)
 Departamento o Unidad docente actual (*):
 Categoría actual como Profesor (*):

1. TÍTULOS ACADÉMICOS

Clase	Organismo y centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

2. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

Categoría	Organismo o centro	Régimen de dedicación	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

--

4. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS
(en revistas españolas o extranjeras)

Autor o coautor(es): Título:	Vol.pág.año:
Revista:	
Autor o coautor(es): Título:	Vol.pág.año:
Revista:	
Autor o coautor(es): Título:	Vol.pág.año:
Revista:	
Autor o coautor(es): Título:	Vol.pág.año:
Revista:	
Autor o coautor(es): Título:	Vol.pág.año:
Revista:	

* Cumplimentar si procede.

7. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

8. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

9. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *

5. PUBLICACIONES (Libros y Monografías)
Autor o Coautor(es): Título:
Editor(es): Editorial (año):
Autor o Coautor(es): Título:
Editor(es): Editorial (año):
Autor o Coautor(es): Título:
Editor(es): Editorial (año):
Autor o Coautor(es): Título:
Editor(es): Editorial (año):
Autor o Coautor(es): Título:
Editor(es): Editorial (año):

6. OTRAS PUBLICACIONES

* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

10. PATENTES

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

11. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

(con indicación de centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha de celebración)

12. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS

(con indicación de centro u organismo, materia y fecha de celebración)

13. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS
(con posterioridad a la licenciatura)

16. OTROS MÉRITOS

14. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE

17. DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRÍCULUM

15. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

El/la abajo firmante, don/doña
con Número de Registro de Personal *
y perteneciente al cuerpo de *
se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente currículum,
comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeri-
das.
....., a de de

Firmado:

* Cumplimentar si procede.